

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Oficio: DOP/153/2024

Asunto: El que se indica

LIC. LUCERO CERDA MORÁN DIRECCIÓN DE TRASPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOTLÁN JALISCO.

PRESENTE.

Por este conducto reciba un cordial saludo, así mismo para efectos de dar cumplimiento al **Artículo 8 fracción V inciso P de la Plataforma Nacional de Transparencia, y CIMTRA numeral 9,** se informa lo siguiente:

 No se generó obra por Invitación, Concurso Simplificado o Licitación en este mes de Julio a la fecha.

Sin más por el momento me despido de Usted quedando como su atento y seguro servidor.

OCOTLÁN, JALISCO, A 22-DE AGOSTO DEL 2024

DIRECCION DE TRANSPARLICIA Y RUENAS PRACTICA

22 A60. **2024** るごうし

SE RECIBE DOCUMENTACION A RESERVA DE VERIFICAR SU CONTENIDO

ARO. SALVADOR ALVIZO LOZANO: DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASI COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANIA DE LOS ESTADOS"